## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 170 Fecha: 01-12-2023 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 3103 2018 001	41	HERNAN LONDOÑO MEJIA	JUAN MANUEL URREA SERNA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el dia 18 de diciembre de 2023 9:00 am	30/11/2023		
63001 3103 2019 003	101 Exprepaeson	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS . INVIAS	AVICOLA TOC TOC LTDA	Auto reconoce personería al abogado Rafael Enrique Oramas Molina para representar a INVIAS y se corre traslado del avaluo doc. 82 por 3 dias a la parte contraria	30/11/2023		
63001 3103 2022 000		SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - INDUSER SAS	PRODUCTORA DE ALAMBRES COLOMBIANOS-PROALCO S.A.	Auto de Trámite no aclara providencia	30/11/2023		
63001 3103 2022 001		OSCAR ANDRES CALVACHE DULCE	RICHAR WILLIAN FIGUEROA SERRATO	Auto termina proceso por Desistimiento de las pretensiones de la demanda, sin condena en costas, se levantan medidas, renuncia a terminos ejecutoria	30/11/2023		
63001 3103 2023 001		CONSTRUCTORA CENTENARIO SAS	GRUPO ECOVERDE SAS	Auto fija caución previo a resolver sobre medidas	30/11/2023		
63001 3103 2023 001	20	HUMBERTO GOMEZ GIRALDO	EXPORT HEALTH S. A. S.	Auto termina proceso por Conciliación se levantan medidas, sin costas y renuncian a terminos ejecutoria	30/11/2023		
63001 3103 2023 002	202	ROBERTO ANTONIO GARCIA GUTIERREZ	ISAIAS PIÑEROS RIOS	Auto de Trámite se requiere para que ajuste nuevamente la póliza judicial	30/11/2023		
63001 3103 2023 002		BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite valida notificación y controlese los terminos	30/11/2023		
63001 3103 2023 002		VIVIANA PATRICIA MURILLO ARCILA	INMOBILIARIA DEL ROSARIO LTDA	Auto inadmite demanda	30/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
01-12-2023
Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.